

Gubernamentalidad, Hegemonía y Economía política. El retorno del (neo)liberalismo en la teoría política posmarxista

Governmentality, Hegemony and Political Economy. The return of (neo)liberalism in post-Marxist political theory

[Artículo de dossier]

Agustín Méndez Samoiloff*

Fecha de entrega: 22 de enero de 2024

Fecha de evaluación: 13 de abril de 2024

Fecha de aprobación: 04 de junio de 2024

Citar como:

Méndez Samoiloff, A. (2024). Gubernamentalidad, Hegemonía y Economía política. El retorno del (neo)liberalismo en la teoría política posmarxista. *Cuadernos De Filosofía Latinoamericana*, 45(131), 189–226. <https://doi.org/10.15332/25005375.9807>



Resumen

El objetivo del presente artículo será llevar una lectura crítica de la Teoría de la Hegemonía de Ernesto Laclau adoptando para tal fin el punto de vista proporcionado por la noción de “gubernamentalidad (neo)liberal” desarrollada por Michel Foucault. Esta contraposición permitirá observar los límites inherentes a aquellas posturas teóricas que se inscriben al interior de las llamadas ontologías posfundacionales que, en pos de definir un concepto puro de lo político, relegan el estudio del papel que juega el mercado -así como el dispositivo de la economía política- entendido ya no como una esfera desde donde emerja el sujeto del cambio social, como pretendía el marxismo clásico, sino como un régimen de veridicción que marca, efectivamente en lo real, aquello que no existe y lo somete legítimamente a la división de lo verdadero y lo falso. De esta forma, se resaltará la importancia de desarrollar una crítica política del saber neoliberal a partir de una ontología crítica del presente.

Palabras Clave: neoliberalismo-hegemonía-gubernamentalidad-posmarxismo-economía política

Abstract

* Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina. Licenciado en Ciencia política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina. Becario doctoral Conicet (Argentina). Maestrando en Teoría política y social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Correo electrónico: augustinmendezff@gmail.com.

The aim of this article will be to carry out a critical reading of Ernesto Laclau's Theory of Hegemony, adopting for this purpose the point of view provided by the notion of "(neo)liberal governmentality" developed by Michel Foucault.

This contrast will allow us to observe the inherent limits of those theoretical positions that are inscribed within the so-called post-foundational ontologies which, in pursuit of defining a pure concept of the political, relegate the study of the role played by the market - as well as the device of political economy - understood no longer as a sphere from which the subject of social change emerges, as classical Marxism intended, but as a regime of veridiction that marks, effectively in the real, that which does not exist and legitimately subjects it to the division of the true and the false. In this way, will be pointed out the importance of developing a political critique of neoliberal knowledge on the basis of a critical ontology of the present.

Keywords: neoliberalism-hegemony-governmentality-post-Marxism-economics politics

A modo de introducción

Con la publicación de *Hegemonía y estrategia socialista* en 1985, la obra de Ernesto Laclau sentó las bases teóricas de una nueva corriente de pensamiento denominada posmarxismo. Si bien la categoría de discurso, insumo central de su ingeniería conceptual, será trabajada explícitamente a partir de una relectura crítica de la obra de Michel Foucault, *La arqueología del saber*, en las presentes líneas no se tomará a dicha noción como el punto de partida en pos de reconstruir un posible diálogo entre ambos autores; antes bien, el interés principal de este artículo será indagar en el papel que le asignan, tanto el profesor francés como el académico argentino, a la economía política en la estructuración de la sociedad.

La estrategia expositiva elegida no consistirá en una comparación *vis-a-vis* de los lineamientos de cada autor en torno a tal problemática, sino en tomar a la idea foucaultiana de gubernamentalidad como grilla de inteligibilidad desde la cual auscultar el papel que juega la noción de crítica en la teoría de la hegemonía. La hipótesis de lectura que se buscará desarrollar consistirá en explicitar el modo en que la racionalidad gubernamental (neo)liberal se vuelve el "a priori histórico" de la teoría de la hegemonía. Esta afirmación se sostendrá a partir del estudio de la categoría de demanda, en tanto "unidad mínima de análisis" de la ontología posmarxista, en una triple dimensión: 1) como sustrato histórico; 2) como forma de "gobierno" /domesticación de la pretendida "radicalidad" del antagonismo a partir de la lógica del capital humano y 3) como reforzamiento del proceso de gubernamentalización del

Estado. Para cumplimentar tal propósito, en primera instancia, se repondrá la deconstrucción que realiza Laclau de la tradición marxista, contenida, principalmente, en las obras *Hegemonía y estrategia socialista* y *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestros tiempos*; a posteriori, se presentarán los aspectos centrales de la racionalidad (neo)liberal, según la trabaja Foucault en el curso de 1978-79, *Nacimiento de la biopolítica*. Por último, se indagará sobre el vínculo entre método y crítica, pues el modo en que se articulan estas categorías permite avizorar cuál es el objetivo central de sus teorías: en el caso de Laclau, construir un concepto de lo político en tanto un fundamento quasi-trascendental de lo social, mientras que en el de Foucault, contribuir al desarrollo de una perspectiva diagnóstica del presente y la actualidad.

En definitiva, mediante esta operatoria teórica, se intentará decodificar la postura del pensador argentino desde la lógica de la gubernamentalidad señalando que la misma queda inscripta dentro de la llamada “hipótesis Nietzsche” o “bélica”. Esta situación no le impedirá dar cuenta del cambio político entre formaciones hegemónicas diversas, sino que el método elegido para comprenderlas –la ontología posfundacional- solo puede interpretarlas en tanto una sucesión de luchas de poder entre identidades contrapuestas, es decir, de un modo acrítico. Por contra, la arqueogenalogía foucaultiana apuntará, como se verá oportunamente, al desarrollo de una “ontología crítica de nosotros mismos”.

Laclau y la deconstrucción del marxismo. La economía como último reducto del esencialismo filosófico

La obra de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe constituye uno de los aportes más interesantes y valorables dentro de la teoría política contemporánea, no solo por la sofisticación de su propuesta en términos filosóficos sino, también, por el gran alcance explicativo que posee a la hora de dar cuenta de los procesos que intervienen en la conformación de identidades colectivas dentro de una coyuntura socio-histórica específica.

Como se ha dicho, hacia 1985 estos autores publicarán su obra más destacada, *Hegemonía y estrategia socialista*. Allí se encuentran expuestos los lineamientos centrales de su arquitectura teórica, los cuales, si bien sufrirán no pocas modificaciones posteriores, siempre serán en pos de perfeccionar sus motivaciones primeras, a saber “la crítica al esencialismo filosófico, el nuevo papel asignado al lenguaje en la estructuración de las relaciones sociales y la deconstrucción de la categoría de «sujeto» en lo que respecta a la constitución de las identidades colectivas” (Laclau y Mouffe, 2010:21).

La categoría central que permitirá emprender este trabajo teórico deconstractivo será la de discurso. De acuerdo con J. Torfing, el discurso puede ser entendido como una “totalidad relacional de secuencias significativas”. De esta definición, en primera instancia, se desprende que las relaciones establecidas entre distintas identidades son inescindibles de esas mismas identidades. En segundo lugar, el hecho de que la totalidad sea relacional indica que la misma se conforma en referencia a un “exterior constitutivo” que permite diferenciar un adentro de un afuera. Por último, la mención a las secuencias significativas remite al hecho de que lo social se constituye como un conjunto de prácticas simbólicas (cfr. Torfing, 1996:40).

En virtud de ello, Laclau sostendrá que el establecimiento de una formación discursiva, es decir, de un tipo de ordenamiento social específico, es producto de una serie de articulaciones, las cuales son entendidas como “una práctica que establece una relación tal entre elementos, que la identidad de éstos resulta modificada como resultado de esa práctica”. Del mismo modo, definirá como “momentos a las posiciones diferenciales, en tanto aparecen articuladas en el interior de un discurso”, mientras que los elementos son entendidos como “toda diferencia que no se articula discursivamente” (Laclau y Mouffe, 2010: 142-43).

Ahora bien, los autores aquí retratados, sostendrán que el pasaje de un elemento a un momento de una totalidad discursiva siempre es parcial y reversible. Dada la ausencia de un significado trascendental que regule los movimientos posibles al interior de una estructura significativa (cfr. Derrida, 1989:385), toda identidad diferencial tendrá un carácter flotante y sobredeterminado, donde su exceso de significación constituye lo que ha sido denominado como el *campo general de la discursividad* (cfr. Laclau y

Mouffe, 2010:151). Este oficia de condición de posibilidad e imposibilidad de toda fijación de sentido, ya que proporciona la estructura diferencial donde se dirime toda práctica articulatoria, a la vez que constantemente la desborda y subvierte:

La sociedad no consigue nunca ser idéntica a sí misma, porque todo punto nodal se constituye en el interior de una intertextualidad que lo desborda. La práctica de la articulación consiste, por tanto, en la construcción de puntos niales que fijan parcialmente el sentido; y el carácter parcial de esa fijación procede de la apertura de lo social, resultante a su vez del constante desbordamiento de todo discurso por la infinitud del campo de la discursividad. (Laclau y Mouffe, 2010:154)

Toda formación social, por tanto, es la resultante de una pugna entre distintas fuerzas antagónicas que buscan establecer un ordenamiento específico. Hegemonizar algo es, precisamente, la tarea por conformar “un espacio social y político relativamente unificado a través de la institución de puntos niales y de la constitución de identidades tendencialmente relacionales” (Laclau y Mouffe, 2010:180).

Ahora bien, llegado a este punto, surge una pregunta fundamental y en cuya respuesta se cifra la apuesta de originalidad del posmarxismo laclausiano, ¿quién es el sujeto de la hegemonía? En la tradición marxista, la contestación a dicha inquietud era unívoca: el proletariado. En tanto categoría sociopolítica, se constituyó como el sujeto ontológicamente determinado del cambio, ya que, por su ubicación dentro del entramado social, era el agente destinado a desencadenar la contradicción capital-trabajo.

Este esquema es el que pretende rebatir el postestructuralismo laclausiano, debido a la matriz economicista y mecanicista que permea la totalidad del discurso marxista. En resumidas cuentas: “Laclau cuestiona la metafísica de la economía como origen de la política, de la clase social como presencia, y del socialismo como teleología inherente al capitalismo” (Acha, 2013:87).

Según su lectura, la esfera económica está constituida por conceptos que adquieren su espesura teórica al ser inscriptos dentro de una visión plenamente racionalista de lo social y del devenir histórico, de ahí que

En primer término, sus leyes de movimiento [de la economía] deben ser estrictamente endógenas y excluir toda indeterminación resultante de intervenciones externas (...).

En segundo término, la unidad y homogeneidad de los agentes sociales constituidos al nivel económico debe resultar de las propias leyes de movimiento de ese nivel (...). En tercer término, la posición de estos agentes en las relaciones de producción debe dotarlos de «intereses históricos» (...) explicada a partir de intereses económicos. (Laclau y Mouffe, 2010:112-113)

De acuerdo con lo expuesto en *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestros tiempos*, el hombre de Trevoris desarrolla dos modos contradictorios de pensar la emancipación política: por un lado, la contenida en el *Manifiesto Comunista* donde la historia es el resultado contingente de la lucha de clases, por otro, la expresada en el prólogo a *La contribución de la crítica de la economía política*, en la cual la contradicción entre las relaciones sociales de producción y las fuerzas productivas desencadenan un período de revolución social. Estos dos modelos, según Laclau, articulan de un modo diverso la relación entre antagonismo y contradicción, pues “Si la contradicción fuerzas productivas/relaciones de producción es una contradicción sin antagonismo, la lucha de clases es, por su parte, un antagonismo sin contradicción” (Laclau, 1993: 23).

Ahora bien, de acuerdo con la perspectiva de Laclau, estos dos tipos de explicación no entran en una colisión insalvable al interior de la formulación marxista, pues a su entender son integrados en pos de alcanzar una fundamentación racional del devenir de la historia. De esta manera, el modelo primario es el de las relaciones sociales de producción/fuerzas productivas, que subsume en su interior a la noción de lucha de clases:

Un punto, sin embargo, está claro: cualquiera sea el tipo de articulación lógica existente entre “lucha de clases” y “contradicciones emergentes del proceso de expansión de las fuerzas productivas”, es en estas donde reside, para Marx, la determinación en última instancia del cambio social. Por un lado, la lucha de clases se constituye en el interior de relaciones de producción cuya superación sólo será posible cuando se hayan transformado en freno para todo desarrollo ulterior de las fuerzas productivas; por otro, “el terreno en el que los hombres adquieran conciencia de este conflicto y luchan por resolverlo” es el campo de las superestructuras. Pero, en ese caso, la posibilidad de integrar teóricamente las contradicciones emergentes del desarrollo de las fuerzas productivas y la lucha de clases depende de la posibilidad de reducir la segunda a momento interno en el desarrollo endógeno de las primeras. (Laclau, 1993: 23)

Este movimiento teórico, en el cual se toma como determinante a uno de los dos ejes analizados del *corpus* teórico marxista, se deriva de cierto modo de comprender e interpretar la especificidad de la esfera económica. La razón de ello estriba en que Laclau encuentra anclado, dentro las categorías centrales de la economía política marxista, un pensamiento esencialista; una consecuencia de esta interpretación radica en que una vez que se ha ligado lo económico a una variación del discurso de la metafísica de la presencia, sus categorías sean dejadas de lado, vaciando a dicha esfera de un estatus teórico específico. Como sostienen Diskin y Sandler

the economy is a blank space, with a marker (“the economy”) and sign posts (e.g., “commodification”), inscribed upon its surface. It is a domain that has no theoretical standing. Politics and culture are constitutive of the social space; they are ontological categories. Not so the economy: it is never theoretically reconstructed but rather reduced to politics and culture. There are economic concepts in HSS, but no concept of the economy. (Diskin y Sandler, 1993: 30)

Según Laclau, el discurso “esencialista” que se puede encontrar en las distintas formulaciones del marxismo se deriva de la teoría del valor desarrollada en *El capital*, donde se determinará a la fuerza de trabajo como una mercancía (cfr. Laclau y Mouffe, 2010: 114-115). La postura desarrollada por el posmarxismo consiste en comprender la noción de fuerza de trabajo articulada no como un concepto de tipo económico sino político, pues una vez comprada por el capitalista, este debe extraerle el máximo de rédito posible, aplicando, para ello, diversos mecanismos de dominación: “No es pues la lógica exclusiva del capital la que determina la evolución del proceso de trabajo, y este último no es sólo el lugar en el que se ejerce la dominación del capital sino el terreno de una lucha política” (Laclau y Mouffe, 2010: 116).

Ahora bien, si el problema detectado por Laclau respecto del marxismo como teoría del cambio social radica en que no se puede derivar la politicidad de los conflictos humanos a partir de su teoría del valor, ello se debe a que

el antagonismo no [es] intrínseco a la relación de producción como tal sino, por el contrario, que se establezca entre la relación de producción y algo exterior a ella, -por ejemplo, el hecho de que por debajo de un cierto nivel de salario el obrero no puede vivir una vida decente, enviar sus hijos a la escuela, tener acceso a ciertas formas de recreación, etcétera. El módulo y la intensidad del antagonismo dependerán, por ende,

en buena medida, del modo en que el agente social está constituido fuera de las relaciones de producción. Ahora bien, cuanto más nos alejamos de un mero nivel de subsistencia, tanto más las expectativas del obrero estarán ligadas a una cierta percepción de su lugar en el mundo. Esta percepción dependerá de la participación de los obreros en una variedad de esferas y de una cierta conciencia de sus derechos. (Laclau, 1993:141)

De la cita anterior se sigue que la identidad del obrero debe ser puesta en cuestión por el surgimiento de otros discursos que permitan pasar de una posición de dominación a una de opresión (cfr. Laclau y Mouffe, 2010:19). De su identidad en la esfera de la producción no se deriva ningún conflicto político, sino que la misma debe ser antagonizada en otros aspectos de su vida social, que pertenecen, de acuerdo a los ejemplos otorgados por Laclau, a la esfera del consumo, donde su identidad salarial se encuentra negada por su identidad extrasalarial (cfr. Laclau, 1993:25-26). El motivo del rechazo de la visión marxista depende, por tanto, de la posibilidad de derivar relaciones antagónicas entre la identidad del trabajador, adquirida en la esfera de la producción, y aquella que alcanza en tanto consumidor de ciertos bienes y servicios en base a su remuneración:

[Para Laclau] un espacio para la política se abre con el hiato entre la compra de la mercancía «fuerza de trabajo» y su uso o consumo en la producción, en la medida en que una exterioridad (respecto de esa transacción mercantil) interviene para obstaculizar el destino anunciado de aquello por lo cual se paga un «salario». (Dotti, 2001:14)

Este modo de plantear la cuestión, enteramente consistente con los propósitos posmarxistas de los autores, se encuentra basado en dos desplazamientos teóricos, a saber, 1) la reducción de lo social a lo económico y 2) el establecimiento de una hincia ontológica entre este ámbito y el de lo político. El resultado de esta operatoria es "not merely to displace essentialist class concepts from their unique and privileged ontological position (the rightful and necessary comeuppance due every essentialism) but to collapse the theoretical structure of the economic space itself" (Diskin y Sandler, 1993: 43).

Ahora bien, como se señalará en los próximos acápites, lo que queda oculto en este desplazamiento del centro de atención de lo económico hacia lo político, será,

precisamente, uno de los principales aportes realizados por Foucault en su curso *Nacimiento de la biopolítica*, a saber, la construcción de la sociedad-empresa y la lógica de la competencia como su mecanismo estructurante. Desde esta perspectiva, en lo que sigue, se buscará complejizar el entramado conceptual brindado por la teoría de la hegemonía puesto que, aquellas otras posiciones de sujeto que ocupa el *obrero laclausiano* fuera del campo de la producción, son efectos de la misma racionalidad (neo)liberal que instaura al discurso de la economía política como régimen de veridicción: “El mercado, en la medida en que a través del intercambio permite vincular la producción, la necesidad, la oferta, la demanda, el valor, el precio, etc., constituye un lugar de veridicción, y con ello quiero decir un lugar de verificación y falseamiento de la práctica gubernamental” (Foucault, 2007:49).

Foucault y el problema de la gubernamentalidad. La economía política como régimen de veridicción

Como es bien sabido, la problemática foucaultiana de la gubernamentalidad se encuentra contenida en el curso del año lectivo 1977-1978, *Seguridad, territorio y población* y, principalmente, en las clases dictadas durante el bienio 1978-79, nombrado *El Nacimiento de la biopolítica*. A partir de estos estudios, Foucault comenzará a delinejar una interpretación sobre la cuestión del poder en términos de gubernamentabilidad, ampliando y complejizando sus desarrollos anteriores, centrados en el estudio de las disciplinas y las prácticas de normalización de los cuerpos. De acuerdo con las palabras del profesor francés, la categoría de gubernamentalidad será definida en base a tres aspectos:

Primero, el conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, análisis y reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer esa forma bien específica, aunque muy compleja, de poder que tiene por blanco principal la población, por forma mayor de saber la economía política y por instrumento técnico esencial los dispositivos de seguridad. Segundo, por "gubernamentalidad" entiendo la tendencia, la línea de fuerza que, en todo Occidente, no dejó de conducir, y desde hace mucho, hacia la preeminencia del tipo de poder que podemos llamar "gobierno" sobre todos los demás:

soberanía, disciplina, y que indujo, por un lado, el desarrollo de toda una serie de aparatos específicos de gobierno, [y por otro] el desarrollo de toda una serie de saberes. Por último, creo que habría que entender la "gubernamentalidad" como el proceso o, mejor, el resultado del proceso en virtud del cual el Estado de justicia de la Edad Media, convertido en Estado administrativo durante los siglos XV y XVI, se "gubernamentalizó" poco a poco. (Foucault, 2006:136)

De la extensa cita precedente se comprende que de lo que se trata a partir de aquí, ya no es pensar el poder como instancia ajena que reprime externamente a los hombres, sometiéndolos a sus requerimientos; antes bien, con la problemática de la gubernamentalidad se instaura la cuestión del arte de gobierno, es decir, una estrategia que promueve "los procesos naturales" a partir de los cuales los sujetos constituyen su identidad: "No se toma al individuo en detalle. Por el contrario, se actúa, por medio de mecanismos globales, para obtener estados totales de equilibrio, de regularidad. El problema es tomar en gestión la vida, los procesos biológicos del hombre-especie, y asegurar no tanto su disciplina como su regulación" (Foucault, 1993: 199). La cuestión del gobierno, por tanto, no tiene como objetivo central la producción de cuerpos dóciles mediante la disciplina y normalización, sino su regulación en términos de biopolítica de la población: la preocupación ya no pasa, como en el régimen de la soberanía, por "hacer morir y dejar vivir", sino en "hacer vivir y dejar morir". Este "hacer vivir, dejar morir" íntimamente ligado al problema del surgimiento de la población, está a la base del desplazamiento de la cuestión del poder desde la razón de Estado- marcado, principalmente, por la presencia del mercantilismo, el surgimiento de la policía, la constitución del ejército y la diplomacia permanente- al arte de gobierno liberal, donde surgirá un nuevo tipo de principio limitador que combatirá ya no los peligros de la soberanía, sino el exceso de gobierno. Este cambio de registro conlleva el ascenso de la economía política como límite interno de la razón de Estado en detrimento del derecho, que regulaba externamente el paradigma anterior (cfr. López Álvarez, 2010). El corolario de esta transformación será la consagración del mercado, a mediados del S. XVIII, como una esfera de veredicto:

El mercado se constituye en el lugar de manifestación de la naturalidad de estos procesos, espacio de aparición, de evidencia de la mecánica natural de los intercambios. El mercado es postulado, de esta manera, como el lugar de veredicto, como el espacio de manifestación de los mecanismos naturales, donde se revela una

verdad que se constituye en parámetro de verificación y falseamiento de toda práctica gubernamental. (Nosetto, 2014:210)

Ahora bien, siguiendo con la teorización propuesta por Foucault, en la tercera década del siglo XX se producirá un nuevo hito en la historia de la gubernamentalidad con el advenimiento del llamado neoliberalismo. Un hecho histórico de gran relevancia para comprender este proceso fue la realización del Coloquio Walter Lippman, celebrado en París en agosto de 1938 (y antecedente directo la sociedad Mont Pelerín en 1947), donde participarán una serie de destacados intelectuales de las más diversas áreas del conocimiento (economía, política, derecho, epistemología, etc.) y que devendrán los principales representantes de esta tradición de pensamiento: von Mises, von Hayek, Röpke, Rougier, Rueff y Rustow. Si bien, como se verá a continuación, se puede diferenciar entre el neoliberalismo alemán (el de la Escuela de Friburgo y la revista *Ordo*) y el austro-americano, aquello que comparten ambas corrientes es rechazar toda forma de dirigismo e intervención directa por parte del Estado sobre la economía, tal y como lo proponían tanto el keynesianismo, el New Deal norteamericano, la URSS y, claro está, el nazismo.

Para el neoliberalismo alemán, el mercado ya no es un dato natural con reglas y disposiciones que deben respetarse a rajatabla, sino que debe ser producido activamente. Existe, por tanto, una correlación entre el nuevo tipo de racionalidad gubernamental neoliberal y el modo en que se comprende la noción de mercado, “el neoliberalismo, entonces, no va a situarse bajo el signo del *laissez-faire* sino, por el contrario, bajo el signo de una vigilancia, una actividad, una intervención permanente” (Foucault, 2007:158). El desafío del ordoliberalismo, por tanto, pasó por construir una gubernamentalidad activa cuya legitimidad derivará de un criterio de libertad económico. La solución a este interrogante viene dada por la construcción de una estatalidad que, por medio de su accionar en el entorno social, garantice el correcto funcionamiento del capitalismo. No se actuará sobre la economía, sino sobre toda la trama y espesor de la sociedad, regulándola en base a los principios formales de la economía capitalista (cfr. Foucault, 2007:157), por medio de la construcción de un entramado jurídico–legal que asegure la existencia de un mercado que opere sin restricciones a la vez que incentive la formación de una subjetividad específica. Lo que

se instaura, en definitiva, es un modelo de sociedad regida por el principio de la competencia:

No es la sociedad mercantil la que está en juego en ese nuevo arte de gobernar (...) lo que se procura obtener no es una sociedad sometida al efecto mercancía, sino una sociedad sometida a la dinámica competitiva. No una sociedad de supermercado: una sociedad de empresa (Foucault, 2007:182).

Ahora bien, este proyecto de “sociedad-empresa” será radicalizado por los principales teóricos del neoliberalismo norteamericano (cuyos más salientes representantes son Friedman, von Mises y von Hayek) mediante "la generalización de la forma económica del mercado, más allá de los intercambios monetarios, (...) como principio de inteligibilidad, principio de desciframiento de las relaciones sociales y los comportamientos individuales (...) una especie de análisis economicista de lo no económico" (Foucault, 2007:280). Este esquema, por tanto, produce un cambio en el registro mismo de los objetos sometidos al análisis económico: la ciencia económica ya no puede ser reducida al estudio de la producción y el intercambio de bienes, sino que expande su esfera de acción integrando, como nota saliente de sus análisis, la dimensión subjetiva; su interés ahora es desentrañar las conductas y comportamientos del individuo, sistematizando su racionalidad y actividades. En palabras de Castro Gómez,

Foucault muestra que los economistas de Chicago rompen definitivamente con la dicotomía (aún presente en los ordoliberales) entre lo económico y lo social. No se trata ya de movilizar lo social mediante la economía, sino de hacer de lo social una economía, es decir, de convertir la vida social misma en un mercado. El programa del neoliberalismo norteamericano radica, pues, en la molecularización de la forma-empresa. (Castro Gómez, 2010:202)

Este nuevo estadio de la racionalidad neoliberal modificará el modo en que se entiende la noción de trabajo, a partir del desarrollo de la teoría del capital humano, expuesta por Theodore Schultz y Gary Becker. El centro de sus preocupaciones no pasará por determinar su precio ni el valor añadido a los bienes que produce, antes bien, indaga en cómo el trabajador dispone de los recursos con los que cuenta para maximizar su utilidad. Bajo esta perspectiva, el salario es percibido como una renta de un capital, el cual es específicamente humano, es decir, indisociable de su poseedor, y compuesto

por un conjunto de factores físicos, psicológicos y sociales que otorgan a una persona la capacidad de percibir un ingreso:

Descompuesto desde la perspectiva del trabajador en términos económicos, el trabajo comporta un capital, es decir, una aptitud, una idoneidad, como suelen decir, es una "máquina". Y por otro lado, es un ingreso, vale decir, un salario o, mejor, un conjunto de salarios; como ellos acostumbran a decir, un flujo de salarios. (Foucault, 2007: 262-263)

Como señala S. Sferco (2019), este nuevo umbral de inteligibilidad indica que el trabajador ya no está en conflicto con el capitalista; la contradicción capital-trabajo se ve modificada radicalmente ya que el salario, entendido como un flujo de ingresos, convierte al trabajador en su propio capitalista (cfr. Castro Gómez, 2010:204). A partir de ahora él es el único responsable de la fabricación de su propio ser:

Se trata, desde luego, de multiplicar el modelo económico, -el modelo de la oferta y la demanda, el modelo de la inversión, el costo y el beneficio, para hacer de él un modelo de las relaciones sociales, un modelo de la existencia misma, una forma de relación del individuo consigo mismo, con el tiempo, con su entorno, el futuro, el grupo, la familia. (Foucault, 2007: 277-278)

Así, se entiende que el sujeto se vuelve un empresario de sí mismo, realiza gastos de inversión para conseguir mejoras y posicionarse en forma más redituable respecto de sus competidores, en un contexto de desigualdad y lucha descarnada. Como sostiene W. Brown, en el neoliberalismo la competencia reemplaza al intercambio y la desigualdad a la igualdad (2018:63). Ahora bien, si para el neoliberalismo americano, los mercados arrojan equilibrios óptimos dado que funcionan a partir de la desigualdad y la competencia, no se debe perder de vista, como bien advierte Foucault, que la competencia no es un dato natural (2007:153); de ahí que el gobierno debe realizar una serie de intervenciones en el medio para generar y regenerar esa desigualdad que permite el juego de la competencia: “la competencia pura, que es la esencia misma del mercado, sólo puede aparecer si es producida; y si es producida por una gubernamentalidad activa (...) Es preciso gobernar para el mercado y no gobernar a causa del mercado”. (Foucault, 2007:154)

Como se verá en el siguiente apartado, el estudio del poder en términos de gubernamentalidad es indispensable para obtener un diagnóstico certero del presente

y, en base a ello, diferenciar políticamente aquellas relaciones de dominación respecto de las prácticas de libertad y resistencia. Esta nueva “hipótesis” de lectura, que parte del estudio de los micropoderes y los procedimientos concretos de la gubernamentalidad (cfr. Foucault, 2007: 218), servirá de marco de inteligibilidad desde el cual desentrañar qué es lo que se entiende por una ontología política posfundacional, cuáles son sus presupuestos y objetivos, así como indagar en el estatuto crítico que se deriva de la propuesta teórica laclausiana.

Posfundacionalismo y gubernamentalidad. Un contrapunto entre Foucault y Laclau

El recorrido hasta aquí realizado ha permitido observar, por un lado, la crítica de Laclau al marxismo, y por otro, la lectura que realiza Foucault del concepto de gubernamentalidad, en su vertiente tanto liberal como neoliberal. A partir de los elementos teóricos obtenidos, se procederá a realizar una lectura de la obra del pensador argentino tomando como marco de referencia las principales líneas argumentales expuestas por Foucault en su curso *Nacimiento de la biopolítica*, en pos de señalar cierto déficit crítico en su teoría de la hegemonía.

Según lo expuesto en la primera parte de este trabajo, para Laclau, la imposibilidad de realizar una totalidad plena, transparente y reconciliada es un límite ontológico de lo social. En base a ello, sostendrá la tesis central de su argumentación, a saber, lo político, como articulación hegemónica contingente, instituye lo social de manera originaria: “Hablamos aquí de política, pero no porque nos refiramos a ninguna categoría regional. "Política" es una categoría ontológica: hay política porque hay subversión y dislocación de lo social” (Laclau, 1993:77).

En primera instancia, como se ha visto, la operatoria de deconstrucción del marxismo ha llevado a postular la inexistencia de cualquier principio a priori del cual derivar la racionalidad de lo real: el carácter abierto e indeterminado de lo social es producto de la indecibilidad radical que habita en su infraestructura, “si la indecibilidad reside en la estructura en cuanto tal (...) el acto hegemónico no será la realización de una racionalidad estructural que lo precede sino un acto de construcción radical” (Laclau,

1993:46). El resultado de este conjunto de supuestos posibilita la confección de una definición de lo político que no se deja reconducir a ninguna variación de la metáfora arquitectónica base-superestructura, pues el interés de Laclau radica en desarrollar “un horizonte de inteligibilidad de lo social fundado no en topografías sino en lógicas” de funcionamiento (Laclau, 2003:55). Desde esta declaración de intereses, se advierte que la producción de un concepto no esencialista de lo político requiera de la construcción de una ontología de tipo posfundacional:

La diferencia conceptual entre la política y lo político, como diferencia, asume el rol de un indicador o síntoma del fundamento ausente de la sociedad. En cuanto diferencia, ésta no presenta sino una escisión paradigmática en la idea tradicional de política, donde es preciso introducir un nuevo término (lo político) a fin de señalar la dimensión “ontológica” de la sociedad, la dimensión de la institución de la sociedad, en tanto que “política” se mantuvo como el término para designar las prácticas ónticas de la política convencional. (Marchart, 2009: 18)

Inscripta dentro del horizonte del posfundacionalismo, la teoría de la hegemonía retraduce en términos políticos la diferencia ontológica heideggeriana, haciendo de la diferencia entre Ser y ente, una diferencia entre lo político y lo social. La virtud que posee esta ingeniera conceptual, para el propósito de Laclau, es indicar la imposibilidad de un cierre total de lo social, requiriendo de una fundamentación, siempre parcial y reversible, por parte de lo político, que se entiende como una negatividad:

la perspectiva que sostengamos afirma el carácter constitutivo y primordial de la negatividad. Todo orden social, en consecuencia, sólo puede afirmarse en la medida en que reprime un "exterior constitutivo" que lo niega —lo que equivale a decir que el orden social nunca logra constituirse a sí mismo como orden objetivo. (Laclau, 1993:190)

De lo antedicho se sigue que nunca se puede acceder a un concepto positivo de lo político, ya que solo se manifiesta como la imposibilidad de auto-clausura de lo social: su negatividad subvierte el carácter particular de las diferencias, facilitando la generación de cadenas equivalentes. Por tanto, lo político, dado que solo aparece en su estatuto de diferencia, no pertenece al registro de lo empírico, sino al de lo cuasi-trascendental: es la propia condición de posibilidad e imposibilidad de lo social; sin su

accionar, no hay fundamento e institución de lo social, pero debido a su “propia negatividad”, su “retirada”, todo fundamento se torna contingente y no necesario: “Por un lado, lo político, en tanto momento instituyente de la sociedad, opera como fundamento suplementario para la dimensión infundable de la sociedad; pero, por el otro, este fundamento suplementario se retira en el «momento» mismo en que instituye lo social” (Marchart, 2009: 22).

Empero, como ha advertido Zizek, esta operatoria teórica repercute en la propia caracterización de lo político: este deviene una categoría depurada de toda determinación concreta e históricamente situada: “lo político en estado puro, la «inflexión» del espacio social que puede afectar a todo contenido político. Sus elementos son puramente formales, «trascendentales», no ónticos” (Zizek, 2011:284).

A su vez, y en base a lo antedicho, se comprende que el corolario de postular el carácter instituyente de lo político respecto de lo social conlleva, como su reverso necesario, la caracterización de la sociedad como un infinito juego de las diferencias, que solo logran estabilizarse a partir de la irrupción de un antagonismo que fije parcialmente su sentido (cfr. Laclau, 1993:104-5).

En este contexto se torna fructífero introducir la enseñanza de Foucault, en pos de develar lo que se pone en juego en estos desplazamientos teóricos acometidos por el posfundacionalismo laclausiano. En primera instancia, es necesario indicar que, a diferencia de lo estipulado por el pensador argentino, para Foucault no hay una relación de fundamentación unilateral de lo político respecto de unas relaciones sociales “neutras”, sino un juego de reenvíos mutuos entre relaciones de fuerza y relaciones de poder (cfr. Foucault; 1992: 158-159). Al complejizar la relación entre “política”, “poder” y “sociedad”, Foucault alcanza un nuevo estadio en su producción académica donde, si bien no reemplaza la “hipótesis bélica” o Nietzsche, sí la amplia y modifica sustancialmente con el desarrollo de la hipótesis de la gubernamentalidad, pues esta le permitirá comprender tanto el fenómeno del poder, así como la cuestión de la libertad (Blengino, 2018: 37 y ss):

El ejercicio del poder consiste en guiar las posibilidades de conducta y disponerlas con el propósito de obtener posibles resultados. Básicamente, el poder es menos una confrontación entre dos adversarios, o el vínculo de uno respecto del otro, que una

cuestión de gobierno [...] Gobernar, en este sentido, es estructurar un campo posible de acción de los otros. (Foucault, 2001: 253-254)

Siguiendo los análisis de Castro Gómez (2010), el modelo bélico sostenido por Foucault hasta su curso de 1976, *Defender la sociedad*, en el cual afirmará que “la política es la continuación de la guerra por otros medios” (Foucault, 2000:29), conducía a una encerrona: “si no hay nada fuera del poder, si de lo que se trata es simplemente de oponer una fuerza a otra de signo contrario, entonces la resistencia sólo puede darse en el poder y no contra el poder” (Castro Gómez, 2010:75). Bajo esta grilla interpretativa, las dinámicas del poder solo podían remitir a una guerra permanente entre distintas fuerzas en pugna, bajo la lógica schmittiana “amigo-enemigo” (Foucault, 2006:451).

Empero, si se percibe que el interés principal de los estudios foucaultianos radican no en el estudio del poder *per se*, sino en realizar “una historia de los diferentes modos a través de los cuales, en nuestra cultura, los seres humanos se han convertido en sujetos” (Foucault, 2001:241), se comprende la necesidad de desarrollar una nueva hipótesis, que contenga y redimensione a la anterior, permitiendo pensar la dimensión agonial de la política a partir de la noción de conducta, en la medida en que esta remite tanto el polo pasivo como el polo activo de los procesos de subjetivación (cfr. Foucault, 2001: 253).

A diferencia de lo que proponía el hombre de Poitiers hasta mediados de la década de 1970, donde el saber y la subjetividad eran puntos de inscripción pasivos respecto del poder, la noción de gubernamentalidad introduce la cuestión de la articulación entre distintas formas de saber, relaciones de poder y procesos de subjetivación. Se delinea, así, una idea de gobierno sobre sujetos y en base a determinados saberes; esta nueva grilla, por tanto, introduce en escena la problemática de la libertad, pues el intento de estructurar el campo de comportamiento de los hombres presupone su capacidad de acción y elección. De esta forma, se agrieta el problema antes mentado, donde la resistencia ya no es contra el poder, como si este fuera el mal (cfr. Foucault. 1996: 121), sino respecto a determinadas formas de gobierno:

Las formas de saber y de relación consigo mismo serán pensadas cada vez más, antes que como simples pseudópodos del poder, como puntos de articulación de procesos de

gubernamentalidad. Lo cual significa que formas dadas de subjetividad o de saberes determinados podrán operar como resistencias a ciertos procesos de gubernamentalidad (...) Es posible negarse a ser gobernado de tal modo o de tal otro, y oponer a formas de saber o de subjetividad articuladas con ciertos procedimientos de gobierno, otros discursos teóricos o maneras de relacionarse consigo mismo. Y es a partir de esta nueva noción de gobierno que Foucault podrá pensar su propio trabajo como introducción de puntos de resistencia. (Gros, 2007: 111-112)

Dicho esto, y ahondando en la argumentación, es necesario señalar que el pensador francés aquí glosado realiza una apuesta metodológica concreta, a saber: rechazar la existencia de los universales, es decir, suponer que no existe algo así como “lo social”, “el Estado” o “lo político”. En lugar de partir de dichos conceptos, comenzará por el análisis de las prácticas concretas que los constituyen, en tanto y en cuanto se refieren a lo que los hombres realmente hacen cuando hablan o cuando actúan: “No interrogar los universales utilizando la historia como método crítico, sino partir de la decisión de la inexistencia de los universales para preguntar qué historia puede hacerse” (Foucault, 2007:19).

Ahora bien, estas prácticas, en tanto emergen en un momento concreto de la historia, quedan inscriptas en ciertas relaciones de poder. De lo anterior se deprende que las prácticas constituyen un “régimen”, un entramado indivisible con dichas relaciones de poder históricamente situadas, lo que las dota de una racionalidad específica, entendida

como la legitimación de una cierta configuración sociohistórica en base a la correlación de fuerzas y de dispositivos y tecnologías de poder-saber en juego en un tiempo-espacio específico, es decir, en una determinada época y en una sociedad dada, que producen ciertas formas de subjetividad y de verdad, que crean un campo discursivo, que se traducen en prácticas e instituciones, que informan lo “real” y que se sirven de la idea de la razón para justificar su hegemonía. (Raffin, 2021: 328-29)

La postura de Laclau, la cual sostiene que “el carácter simbólico —es decir, sobredeterminado— de las relaciones sociales implica, por tanto, que éstas carecen de una literalidad última que las reduciría a momentos necesarios de una ley inmanente” (Laclau y Mouffe, 2010:134) pierde, por consiguiente, la capacidad de analizar la racionalidad de lo social, es decir, la imposibilidad de comprender las “estrategias

políticas que surgen de las prácticas concretas, que están acompañadas por ciertas tecnologías de poder y que responden, en cada lugar donde aparecen, a la necesidad de coordinar y de dar sentido a unas relaciones de fuerza” (Mendez, 2020:86).

Cómo se puede observar, mientras que para Laclau el concepto de racionalidad únicamente puede referir a la existencia de un principio trascendente que, por sustraerse de la dinámica del juego de lo social, opera como su condición de posibilidad regulando su funcionamiento (Laclau, 1993:37), para Foucault, dicho concepto solo se establece *ex post*, es decir, que su vigencia se predica no antes, sino a partir de un análisis de un conjunto de prácticas concretas e históricamente situadas. Su función teórica no es indagar en el “tesoro enigmático” de los fenómenos, aislar o descubrir un principio subyacente a lo manifiesto; antes bien, busca “hacer ver lo que vemos” (Foucault, 1999: 117), su objeto de estudio, por tanto, son las positividades en el modo efectivo en que acaecieron, así como los discursos tal y como fueron enunciados. Por tanto, es la materialidad de lo existente lo que “define un campo en el que pueden eventualmente desplegarse identidades formales, continuidades temáticas, traslaciones de conceptos, juegos polémicos” (Foucault, 1979: 215). De lo que se sigue, según Foucault, es la posibilidad de identificar, mediante la indagación de dichas positividades, un “*a priori* histórico”:

entiendo designar con ello un *a priori* que sería no condición de validez para unos juicios, sino condición de realidad para unos enunciados. No se trata de descubrir lo que podría legitimar una aserción, sino de liberar las condiciones de emergencia de los enunciados, la ley de su coexistencia con otros, la forma específica de su modo de ser, los principios según los cuales subsisten, se transforman y desaparecen. (Foucault, 1979: 215-216)

La noción de racionalidad, leída a la luz del “*a priori* histórico”, permite retener la potencialidad crítica de dicho concepto sin reintroducir ese “lastre esencialista” detectado por Laclau y que se hace patente en ciertas tradiciones de pensamiento que pueden catalogarse como representantes de la metafísica de la presencia.

Ahora bien, renunciar a dicha categoría, como es el caso del pensador argentino, acarrea importantes consecuencias teóricas, pues deja una hendidura abierta para la reintroducción de la cuestión de la economía política, ya no como un principio

endógeno que determina apriorísticamente la totalidad de lo real, sino como el tipo de discurso que hizo posible que unas determinadas prácticas de gobierno se impusieran y fueran aceptadas como verdaderas en un momento específico de la historia: borrar la huella de la racionalidad de lo social, implica, borrar las huellas del saber económico como régimen de veridicción.

Visto desde el punto de vista de la tesis de la gubernamentalidad, la ontología laclausiana, en tanto hace de la lucha entre identidades contrapuestas por imponer un sentido a la plenitud ausente de lo social la lógica política *tout court*, se mueve dentro de los márgenes de la “hipótesis bélica”, pues su teorización, aunque se muestra fecunda a la hora de describir los mecanismos de articulación hegémónica, se torna incapaz de dar cuenta del dispositivo de saber-poder dentro del cual dichas prácticas articulatorias se desenvuelven: “si las relaciones sociales son contingentes, eso significa que pueden ser radicalmente transformadas a través de la lucha, en lugar de concebir a esa transformación como una autotransformación” (Laclau, 1993:52). Si bien la ontología posfundacional está compuesta por un arsenal conceptual que permite afirmar que todo sujeto es producto de relaciones de poder, se muestra impotente a la hora de estipular el modo en que sus conductas son “gobernadas”:

El efecto de relacionamiento propio del poder no se encontraría en todo caso en el campo de la violencia o de la lucha, tampoco en el campo de la unión voluntaria (todas las cuales son, en el mejor de los casos, instrumentos del poder) sino en el área de modos de acción singulares que son el gobierno; modos de acción que no son necesariamente ni jurídicos ni de guerra. (Foucault, 2001: 254)

En pos de demostrar lo antedicho, en lo que sigue, se pasará a explicitar el modo en que la racionalidad gubernamental (neo)liberal se cuela dentro de la teoría de la hegemonía a partir de la categoría de demanda, en tanto “unidad mínima de análisis”, en una triple dimensión: 1) como sustrato histórico; 2) como forma de “gobierno”/domesticación de la pretendida “radicalidad” del antagonismo a partir de la lógica del capital humano; 3) como reforzamiento del proceso de gubernamentalización del Estado.

1) De acuerdo con lo expuesto por Laclau, la dimensión hegémónica de la política tiene como condición histórica de su aparición la proliferación de una serie de demandas

plurales y heterogéneas. Según su análisis, “la dimensión hegemónica de la política sólo se expande en tanto el carácter abierto, no-saturado de lo social, se incrementa. (...). Es por esto que (...) sólo se vuelve dominante con los tiempos modernos, cuando la reproducción de diferentes áreas sociales tiene lugar en condiciones sociales permanentemente cambiantes” (Laclau y Mouffe, 2010: 182). Laclau apelará al concepto lefortiano de “revolución democrática” ya que posibilita el surgimiento de una nueva legitimidad política simbolizada por la Declaración de los Derechos del Hombre, que

proporcionará las condiciones discursivas que permiten plantear a las diferentes formas de desigualdad como ilegítimas y antinaturales, y de hacerlas, por tanto, equivalerse en tanto formas de opresión. Esto es lo que va a constituir la fuerza subversiva profunda del discurso democrático, que permitirá desplazar la igualdad y la libertad hacia dominios cada vez más amplios, y que servirá, por tanto, de fermento a las diversas formas de lucha contra la subordinación. (Laclau y Mouffe, 2010:198)

Ahora bien, siguiendo los análisis de Foucault, remitir a la Declaración de los Derechos del Hombre como formación discursiva que proporcione un nuevo campo de inteligibilidad a partir del cual las relaciones de dominación sean percibidas como de opresión, no hace más que inscribir a la teoría de la hegemonía dentro de la gubernamentalidad liberal (cfr. Villacañas, 2010).

En esta misma línea de análisis, en la clase del 17 de enero de 1979, el profesor francés sostendrá que la vía revolucionaria, constitutiva del paradigma liberal, postulará la necesidad de establecer un límite al poder soberano partiendo del reconocimiento de una libertad inherente del ser humano, que se acepta ceder bajo la forma de derechos fundamentales:

a partir de ahí y sólo a partir de ahí, una vez así definidos la distribución de los derechos, la esfera de soberanía y los límites del derecho de la soberanía, puede deducirse, pero únicamente deducirse, lo que podemos llamar fronteras de la competencia del gobierno, aunque en el marco fijado por la base constituyente de la soberanía misma. En otras palabras, para decirlo con claridad y sencillez, este proceder consiste en partir de los derechos del hombre para llegar a la delimitación de la gubernamentalidad, pasando por la constitución del soberano. (Foucault, 2007: 59)

Todo este proceso queda sin observar para Laclau, puesto que “la pluralidad no es el fenómeno a analizar, sino el punto de partida del análisis” (Laclau y Mouffe, 2001: 184): la gubernamentalidad liberal, se vuelve el “*a priori histórico*” de la teoría de la hegemonía.

2) La recursividad entre la lógica gubernamental neoliberal y la problemática de la demanda se plasma, asimismo, analizándola desde las tesis del capital humano. Según lo expuesto en la primera parte de este trabajo, para Laclau, el “antagonismo no es inherente a la relación de producción en cuanto tal, sino que se da entre la relación de producción y algo que el agente es fuera de ella —por ejemplo, una baja de salarios niega la identidad del obrero en tanto que consumidor” (Laclau, 1993:33). Ahora bien, luego del recorrido por los estudios foucaultianos, se comprende que la esfera del consumo, si bien puede ser diferenciada de la producción, forma parte de misma racionalidad neoliberal, pues, como sostiene Schutz, “las inversiones en capital humano constituyen una gran parte de lo que consideramos consumo” (Schutz, 1999:85), de lo que se sigue que la cuestión del consumo es indisociable de la problemática central de la competencia:

la dilución de una diferencia clara entre “consumo” e “inversión”, promovida por la teoría del capital humano, se vuelve un elemento fundamental para la comprensión de la lógica sobre la cual funciona la sociedad actual y de los valores que la orientan. A partir del área difusa que se crea entre lo que se entiende como consumo y por inversión, se hace posible ordenar y legitimar socialmente prioridades cambiantes. También es a partir de allí que se articula y reafirma la cultura de consumo —la que en muchos casos se presenta como una cultura de la inversión. Las personas se capitalizan consumiendo y pueden hacerlo de innumerables formas. (López Ruiz, 2012: s/nº)

Solo gracias a esa operatoria teórica llevada adelante por Laclau, a través de la cual se circunscribe la esfera de acción de la economía al ámbito de la producción, es posible postular al consumo como una instancia no-económica (es decir, no regida por categorías esencialistas) y, por tanto, pasible de antagonizar con aquella. Esta contraposición, como se ha visto, se encuentra desmontada desde el punto de vista de la lógica del capital humano.

Ahondando en esta lógica, Laval y Dardot (2013) sostendrán que el neoliberalismo, en tanto un proceso civilizatorio que impone una molecularización de la forma empresa

en todos los ámbitos de la vida, repercuten en la propia constitución de la ciudadanía, pues, a partir de ahora, se juzgará a las instituciones, tanto públicas como privadas, bajo el cálculo costo-beneficio. La descripción de esta transformación vuelve, en cierta manera, irrelevante la constatación, advertida por Laclau, de que las demandas pueden ser articuladas por movimientos políticos de signo ideológico distinto, puesto que ya se encuentran “pre-formadas”, “gobernadas”, por esta misma racionalidad neoliberal que vuelve al sujeto un empresario de sí mismo. Como sostiene Balsa:

El recurso al concepto de “demandas”, entendidas como pregrupales, para que sean el punto de partida de su argumentación, lo conduce casi inevitablemente a su deshistorización (...) no es posible la existencia de posiciones desarticuladas, disponibles. Siempre toda posición remite a totalidades o formaciones discursivas (...) Hay interpellación y transformación, pero no a partir de un vacío. (2010: 18)

La presencia de cierta formación discursiva específica -el neoliberalismo-, que sobredetermina las relaciones de poder que *con-forman* las prácticas existentes y que dan origen a determinadas demandas, incluso antes de que sean articuladas en una cadena equivalencial, las dota de una racionalidad que, independientemente de su contenido particular, establece lo que se puede hacer y decir en un determinado momento.

3) El concepto de demanda, según Laclau, es índice de una insatisfacción, lo que hace ingresar en la escena aquella instancia que impide alcanzar la plenitud ausente de la sociedad:

La falta, como hemos visto, está vinculada a una demanda no satisfecha. Pero esto implica introducir en el cuadro la instancia que no ha satisfecho la demanda. Una demanda siempre está dirigida alguien. Por lo cual nos enfrentamos desde el comienzo con una división dicotómica entre demandas sociales insatisfechas, por un lado, y un poder insensible a ellas, por el otro. (Laclau, 2005:113)

Ahora bien, interpretar al andamiaje administrativo-institucional del Estado como una instancia donde se concentra el poder, desde la cual se proyectan y articulan una serie de relaciones de dominación que se imponen coactivamente sobre el todo social impidiendo a la *plebs* legítima alcanzar su plenitud, implica desconocer tanto que “el Estado no es nada más que el efecto móvil de un régimen de gubernamentalidades múltiples” (Foucault, 2007:96), así como la propia naturaleza de la sociedad civil, que,

en cuanto una realidad transaccional, “no es una realidad primera e inmediata. Es algo que forma parte de la tecnología gubernamental moderna (...) vale decir, una tecnología de gobierno cuyo objetivo es su propia autolimitación: en la medida misma en que está ajustada a la especificidad de los procesos económicos” (Foucault, 2007: 337).

Sostener que “las rearticulaciones hegemónicas comienzan al nivel de la sociedad civil” (Laclau y Mouffe, 2010:13), con la intención de salvaguardar la potencia instituyente de lo político por fuera de la lógica estatal-administrativa de la diferencia, replica, por otros caminos, la Estado-fobia de las posturas neoliberales, pues se pasa por alto el hecho de que el vínculo entre Estado y la sociedad civil no decantó en un proceso de estatización de la sociedad, es decir, de una expansión del primero sobre la segunda, antes bien, se da un fenómeno inverso, un movimiento de gubernamentalización del Estado a partir de la lógica del mercado (cfr. Nosetto, 2014:163).

Desde el punto de vista de la gubernamentabilidad del Estado, la cuestión a analizar ya no pasa por si el andamiaje jurídico institucional de una sociedad se vuelve insensible frente a las necesidades y reclamos de determinados sectores de su población, puesto que, modificar el aparato de Estado producto de una acción contrahegemónica popular no produce necesariamente una modificación de aquella racionalidad neoliberal que la sobredetermina: “Su excesiva confianza [la de Laclau] en la instancia de la articulación simbólica como horizonte de constitución de lo subjetivo y de lo político, junto con un escaso interés por sus determinaciones materiales, le han restado capacidad para pensar la persistencia e influencia de las micropolíticas neoliberales, que no necesitan controlar el Estado para crear modos de vida” (Sztulwark, 2019:32).

Nuevamente, se perciben aquí los límites para postular prácticas *anti-statu-quo* a partir de una construcción política que se mueve dentro de la “hipótesis bélica”. Complejizando el argumento, se puede sostener que muchas de esas demandas dirigidas al Estado (como pueden ser una mejora en la provisión de servicios públicos) llevan implícitas la exigencia de su funcionamiento como una empresa más que debe someterse a la lógica de la eficacia productiva (Laval y Dardot, 2013:275-276).

Profundizando en la misma línea de interpretación, se puede afirmar que incluso aquellas respuestas afirmativas que el Estado puede brindar, y que no son producto del cálculo costo-beneficio, no dejan de remitir a una racionalidad gubernamental: así, como ha demostrado Butler (2003:180 y ss.), políticas progresistas como el matrimonio igualitario, permiten ampliar la acción biopolítica del Estado.

El triple análisis al que se ha sometido al concepto de demanda permite observar el modo en que la misma se mueve, en tanto constructo teórico, como una tecnología de gobierno. Estas tecnologías en particular son pasibles de ser diferenciadas tanto de una tecnología de dominación, porque no se busca anular la existencia o el surgimientos de determinadas demandas, ni disciplinarlas coactivamente, así como también de las tecnologías del yo, dado que los objetivos que persiguen, el terreno en que surgen y el modo en que son tramitadas (y pretenden serlo) son conducidas y dirigidas de un modo eficaz a partir de ciertas condiciones de aceptabilidad que son impuestas externamente. En consonancia con lo antedicho, se puede concluir que, si la hipótesis de la gubernamentalidad presupone la libertad de quien actúa, la misma no sea ajena o contraria a la definición laclausiana de lo social como un juego infinito de diferencias; antes bien, es su propio marco de referencia, puesto que el objetivo de una sociedad regida por la racionalidad neoliberal:

no es de ningún modo el ideal o el proyecto de una sociedad exhaustivamente disciplinaria en la que la red legal que aprisiona a los individuos sea relevada y prolongada desde adentro por mecanismos, digamos, normativos. No es tampoco una sociedad en la que se exija el mecanismo de la normalización general y la exclusión de lo no normalizable. En el horizonte de ese análisis tenemos, por el contrario, la imagen, la idea o el tema-programa de una sociedad en la que haya una optimización de los sistemas de diferencia, en la que se deje el campo libre a los procesos oscilatorios, en la que se conceda tolerancia a los individuos y las prácticas minoritarias, en la que haya una acción no sobre los participantes del juego, sino sobre las reglas del juego, y, para terminar, en la que haya una intervención que no sea del tipo de la sujeción interna de los individuos, sino de tipo ambiental. (Foucault, 2007:302)

A modo de conclusión. El problema del método y el papel de la crítica

El trabajo hasta aquí desarrollado ha tenido como objetivo realizar una lectura de la teoría de la hegemonía de Ernesto Laclau utilizando como grilla de inteligibilidad la noción foucaultiana de gubernamentalidad. De esta forma, se ha intentado señalar ciertos *impasses* teóricos en los que cae la propuesta del pensador argentino, advirtiendo cierto déficit en su producción como consecuencia de desatender la cuestión de la economía política, en pos de construir un concepto de lo político en términos posfundacionales. Por tanto, y para finalizar, es necesario explicitar que la raíz del desencuentro entre las enseñanzas de Foucault y Laclau puede reconducirse a la cuestión del método utilizado por cada uno de ellos.

De este modo, para la ontología posfundacional, lo que está en juego "es la naturaleza política del ser-*qua*-ser, la naturaleza política –en términos cuasi-trascendentales– de todo posible ser, y no simplemente la naturaleza del “buen régimen” o de una “sociedad bien ordenada” (Marchart, 2009: 219). De dicha declaración de principios se sigue que, en su afán por dar cuenta de las lógicas fundamentales que explican el ser-*qua*-político, la propuesta teórica de Laclau deba ser capaz de comprender, de asir por la fuerza de la razón ontológica, la totalidad de los fenómenos políticos, independientemente del signo político que encarnen o el contexto histórico-espacial de su surgimiento. Al utilizar la ontología como método de indagación acerca de la especificidad de lo político (Biset, 2018), se comprende, por ejemplo, que asegurar que el populismo es una superficie de inscripción que puede ser articulada por distintas ideologías (Laclau, 2005:157) no es un punto ciego de sus postulados, sino una afirmación que se deriva lógicamente de sus premisas, es decir, se torna una conclusión obtenida a partir de las propias exigencias ontológicas de su propuesta.

La finalidad última de construir una ontología posfundacional es hacer de lo político un “fundamento en la misma medida en que opera como causa y condición de todo ser social (...) una condición trascendental cuya aparición está históricamente condicionada y aun así cobra validez suprahistórica” (Marchart, 2009: 232). Ahora bien, si dentro de esta perspectiva, la especificidad de lo político adquiere un estatuto ontológico, es porque se desentiende de toda determinación histórico-concreta en el análisis y producción de dicho concepto. Los peligros que se juegan en este desplazamiento hacia preocupaciones de índole trascendental, ajenas al modo en que

se objetivan determinadas relaciones de saber-poder que informan lo real, son advertidos por Foucault en su clase del 2 de febrero de 1983, al sostener que

Nada me parece más peligroso que ese famoso deslizamiento de la política a lo político utilizado en neutro ("lo" político), que en muchos análisis contemporáneos sirve, a mi juicio, para enmascarar el problema y el conjunto de los problemas específicos que son los de la política, la *dynasteia*, el ejercicio del juego político, y de éste como campo de experiencia con sus reglas y su normatividad. (Foucault, 2009:171-172)

Para Foucault, como se ha visto, el punto de partida siempre está dado por un conjunto de prácticas determinadas, para luego, mediante su análisis, dar cuenta de sus condiciones de posibilidad históricas (no trascendentales). Según su perspectiva, construir una postura crítica respecto de lo actual, mostrar qué hay de contingente y, por tanto, de modificable en aquello que se muestra como necesario, no solo no puede, sino que no debe desatender la dinámica concreta (óntica se podría decir) del juego político pues “la crítica es el movimiento por medio del cual el sujeto se arroga el derecho de interrogar a la verdad sobre sus efectos de poder y al poder sobre sus discursos de verdad” (Foucault, 1995: 8).

Siguiendo lo postulado en la clase del 5 de enero del 1983, Foucault sostendrá que su enseñanza se inscribe en la tradición iniciada por Kant, buscando desarrollar “una ontología del presente, una ontología de la actualidad, una ontología de la modernidad, una ontología de nosotros mismos” (Foucault, 2009:39). Ahora bien, esta ontología no apunta, como en el pensamiento posfundacionalista, a cuestiones quasi-trascendentales, sino que es una práctica teórica entendida como diagnóstico del presente, basada en el método arqueo-genealógico:

tal crítica no es transcendental, y no tiene como su fin hacer posible una metafísica: es genealógica en su finalidad y arqueológica en su método. Arqueológica --y no transcendental-- en el sentido de que no buscará identificar las estructuras universales de todo conocimiento o de toda acción moral posible, sino que tratará a los discursos que articulan lo que pensamos, decimos y hacemos como eventos históricos. Y esta crítica será genealógica en el sentido de que no deducirá de la forma de lo que somos, aquello que nos sea imposible hacer o conocer, sino que desprenderá de la contingencia que nos ha hecho ser lo que somos, la posibilidad de no seguir siendo, pensando o haciendo lo que somos, hacemos o pensamos. (Foucault, 1994:33)

Por tanto, esta perspectiva metodológica, al brindar herramientas para la problematización de los modos históricos de constitución de objetos y modalidades enunciativas, permite observar el modo en que la lógica del mercado sobre-determina las categorías propias de la teoría de la hegemonía, al desentrañar las reglas que regulan su propio discurso y dieron lugar a un tipo particular de concepto de lo político.

Como se ha visto, la crítica al concepto de fuerza de trabajo como mercancía llevó a Laclau a rechazar dicha categoría debido a que era un presupuesto necesario de la teoría marxista que, basada en el autodespliegue de la lógica del capital, suturaba el espacio social, impidiendo el surgimiento de relaciones antagónicas (es decir, de lo político como construcción radical). Asimismo, también se expuso que, una vez comprada la fuerza de trabajo, se desarrollan una serie de relaciones de dominación que aseguren al capitalista “extraerle el máximo de trabajo posible”, razón por la cual, las categorías económicas debían ser desplazadas por categorías de índole políticas: “Labor power and class have, nonetheless, been rejected, the essentialist meanings that they created in the classical discourse taken to be intrinsic to the concepts themselves” (Diskin y Sandler, 1993: 39-40). De lo antedicho se puede deducir que la construcción de un concepto de lo político en términos no-esencialistas es el reverso necesario de comprender a la sociedad como un juego infinito de diferencias. El estado de flotación en el que permanecen los “elementos” es producto de la ausencia de una racionalidad que les otorgue un sentido específico, lo que implica “the dissolution of any and every overarching social totality into an undifferentiated magma of symbolic differences” (Rey Araújo, 2020:196). El cierre necesario, y a la vez imposible de todo sistema, viene dado por el accionar de un exterior constitutivo (Laclau, 1993:34-35).

Ahora bien, si las categorías económicas eran dejadas de lado pues delineaban un objeto de conocimiento que reproducían los preceptos de la metafísica de la presencia, ello no afecta, como ha demostrado Foucault, que se constituyan en un régimen de verificación: su funcionalidad ya no radica en la naturaleza semántica de los significados que puede generar, sino que regula la propia sintaxis del discurso posfundacional. La economía política permea el andamiaje conceptual a nivel de las propias lógicas articulatorias de las que dispone la teoría de la hegemonía y que

permiten diferenciar “lo verdadero de lo falso” a la hora de construir una totalidad, es decir, las lógicas de la diferencia y equivalencia.

En esta línea de interpretación, se puede afirmar que la racionalidad del mercado la que, mediante su inscripción en lo real, determina el funcionamiento de dichos principios articulatorios dentro de un sistema estructural que está siempre “rodeado por un “exceso de sentido” que él es incapaz de dominar y que, en consecuencia, la “sociedad” como objeto unitario e inteligible que funda sus procesos parciales, es una imposibilidad” (Laclau, 1993: 104). De ahí que el propio exceso de significación de los elementos, que le permite afirmar a Laclau que la sociedad “no es un objeto legítimo de discurso” (Laclau y Mouffe, 2010: 151), no hace más que replicar aquello que la economía política “le había dicho al soberano, algunos decenios antes: tú tampoco puedes conocer la totalidad del proceso económico” (Foucault, 2007:326-327). El campo general de la discursividad, por tanto, describe el funcionamiento de la competencia económica del mismo modo que lo hace la doctrina austríaca, es decir, a través de “una dimensión agonística, la de la competición y la rivalidad” (Laval y Dardot, 2013:136), donde distintas demandas pugnan entre sí, a partir del propio carácter desnivelado de la estructura, para volverse el significante vacío que nombre la plenitud ausente de la sociedad (Laclau, 1996:79-81).

El dispositivo de la competencia no pretende “disciplinar” a las demandas imponiéndoles un sentido determinado, antes bien, al operar a nivel de las relaciones lógicas que se establecen entre ellas, impone ciertas reglas formales que aseguren el correcto funcionamiento del “mercado de demandas”. Por eso es una racionalidad que las “gobierna”, las orienta de una determinada manera, en pos de garantizar la vigencia y reproducción de la mecánica de la “sociedad empresa”.

De lo antedicho se comprende que el trabajo de desesencializar las demandas y volverlas identidades relacionales es el prerrequisito para hacer de lo político un antagonismo que permita subvertirlas y construir cadenas equivalentes. En este esquema, la negatividad aparece regulada por una economía restringida, asociada a la figura del trabajo antes que la del gasto (Derrida, 1989:371), ya que permite a la totalidad significarse a sí misma, reintegrando la plusvalía o exceso significante del campo de la discursividad, para generar un nuevo orden hegemónico de sentido.

En definitiva, en tanto dispositivo de saber-poder, la economía política es la condición de posibilidad de pensar lo político en términos posfundacionales: la solemnidad del discurso quasi-trascendental de la diferencia política encuentra su *Erfindung* (Foucault, 2004) en las relaciones de poder de la racionalidad gubernamental neoliberal.

No advertida de esta situación, la teoría de la hegemonía re-utiliza su preciado concepto de contingencia para describir cómo una formación hegémónica es posible de ser reemplazada por otra a partir de una modificación en la correlación de fuerzas dentro de ciertas relaciones de dominación: “toda universalidad se construye solamente a través de la sobredeterminación de una serie indefinida y abierta de demandas concretas, la fuerza que habrá de encamar estas “universalidades relativas” es indeterminada y será sólo el resultado de una lucha hegémónica. Esto es exactamente aquello en lo que la política consiste” (Laclau, 1993:96). Por lo tanto, la cuestión no es que Laclau no sea capaz de dar cuenta del cambio político, sino que lo hace inscribiendo su teoría dentro “del horizonte de la voluntad de poder: los fines y conceptos (las entidades culturales como instrumentos de acción colectiva con las que, desde Gramsci, opera el concepto de hegemonía) son puestos como valores al servicio de la actividad organizativa-sintética” (Ramírez, 2013: 38) en la construcción de un nuevo orden hegémónico. Se comprende, por tanto, que su postura, observada desde la lógica de la gubernamentalidad, queda inscripta dentro de la hipótesis bélica: “a Laclau se le puede acusar de establecer una máquina de guerra en nombre de una plenitud imposible que puede conducir a una serie de efectos perversos que se corresponden con la división de la sociedad en bloques enfrentados” (Castro Orellana, 2023:118).

A diferencia de Laclau, para quien lo político, en tanto categoría ontológica, instituye primariamente a lo social, para Foucault, en cambio, la política, remite “[a]ll juego de esas diferentes artes de gobernar con sus diferentes ajustes y, a la vez, el debate que ellas suscitan” (Foucault, 2007:358), poniendo en el centro de sus reflexiones a la noción de estrategia, en sus tres dimensiones, instrumentales, lúdicas y bélicas (cfr. Nosetto, 2014:59-67). Es en base a este enlace entre política y estrategia que el concepto de gubernamentalidad no debe ser entendido como estructura “invariante”,

sino como una “generalidad singular”, es decir, como un campo estratégico dentro del cual se coordinan un conjunto de variables que, “en su interacción aleatoria, responden a coyunturas” específicas dentro de una formación social concreta (Senellart, en Foucault, 2006:449).

Si bien, como se ha sostenido *supra*, Foucault adscribe a una dimensión agonal de la política (cfr. López Álvarez, 2006), lo que tiende un puente con la concepción laclausiana, no es posible identificar las nociones de resistencia con la de contrahegemonía fácilmente, pues “el contrapoder se articula sobre la base de tecnologías que son enteramente diferentes de las tecnologías de dominación (pertencen a “familias” distintas). Por eso no puede asimilarse sin más la resistencia al poder, en Foucault, como una “lucha por la hegemonía” en donde los subalternos luchan con las mismas armas de los dominadores. Esto se parece demasiado al modelo bélico que Foucault buscó dejar atrás en sus últimos años” (Castro Gómez, 2010:40-41).

En base a lo antedicho se comprende que, aunque Foucault y Laclau partan en sus análisis del reconocimiento de la faceta inherentemente conflictual de lo político, ello los conduce a caminos distintos: si para el académico argentino el pueblo se construye a partir de la construcción de cadenas equivalentes en torno a *demandas* insatisfechas por un poder insensible a ellas, para el profesor del *Collège*, “El sublevado no «demanda» nada al Estado –en nombre del derecho que le ha cedido–, sino que «conduce la guerra» al margen del Estado y contra el Estado (...) La figura del resistente trae consigo, de este modo, no sólo la posibilidad del derrocamiento de lo vigente sino igualmente la apertura de un poder otro, diferente e incommensurable con el establecido: de ahí su significación en el interior de la exigencia foucaultiana de una acción revolucionaria que suponga algo más que un mero «cambio de titularidad»” (López Álvarez, 2006:173-174).

Si las prácticas de libertad tienen una arista beligerante, y ello no redunde en un simple cambio en la titularidad del poder, es porque, como se ha mencionado, la resistencia no es respecto al poder, sino a una determinada gubernamentalidad. Puesto que gobernar implica orientar estratégicamente un complejo de relaciones hacia un fin determinado, la consecución de tal objetivo se apoya en base a ciertos saberes que se

muestran como legítimos. Esta nueva “analítica del poder” deviene, así, el estudio de la manera en la que se ha positivizado una determinada “racionalidad” basada en un conjunto de técnicas y procedimientos que se nutren de saberes con pretensiones de verdad. Por tanto, como sostiene Foucault, el arte del gobierno, debe responder primariamente por la pregunta acerca de cómo “introducir la economía, es decir, la manera de administrar como es debido a los individuos, los bienes, las riquezas, cómo puede hacerse en el interior de una familia (...) cómo introducir esta atención, esta meticulosidad, este tipo de relación del padre de familia para con ella en el interior de la gestión de un Estado”, concluyendo que “La introducción de la economía dentro del ejercicio político: eso es, creo, lo que constituirá el desafío esencial del gobierno” (Foucault, 1999:182).

Desatender la dimensión estratégica de la economía política, en tanto régimen de verificación que rige las relaciones de dominación existentes, como si fuera un problema autónomo respecto del poder –una de las aristas que aporta la hipótesis de la gubernamentalidad respecto de la grilla bélica- es lo que depotencia la dimensión crítica de la perspectiva laclausiana: las preguntas de corte ontológico están reñidas con la problemática epistemológica acerca del saber y el conocimiento (cfr. Biset, 2020:340). Sin la referencia al saber al que se opone, y desde donde resistir, las prácticas contrahegemónicas enceguecen, gira en círculo al interior de una lucha sin cuartel frente a su enemigo: “Los antagonismos y las posiciones en el tablero del orden neoliberal no se reducen a una disputa por la propiedad de los nombres o los conceptos, ni a un juego discursivo para construir al enemigo y lograr la conquista de poder institucional. Existirían otros antagonismos que deben intensificarse y que corresponden al modo en que los sujetos se relacionan consigo mismo, a los valores y prácticas con que estos se autoconstituyen” (Castro Orellana, 2023:123)

Se comprende, por tanto, que, si la intención última de una ontología posfundacional es la pregunta por el ser de lo político en tanto tal, conlleva un “olvido” por la especificidad de las relaciones de saber-poder dentro de las cuales aquellas prácticas concretas (ónticas) instauran una formación discursiva específica (cfr. Blengino, 2021: 237). Si para Laclau la identidad es producto del poder sin más - “la constitución de una identidad social es un acto de poder y la identidad como tal es poder” (Laclau,

1993:48)-, para Foucault, en cambio, las relaciones de poder deben ser estudiados en términos de tácticas y estrategias, en términos de reglas y de azar, de apuesta y de objetivos, es decir, de un saber sobre ese juego de la política -la *dynasteia*, como se ha visto- con la finalidad no de “un enfrentamiento en el interior de los juegos, sino de resistencia ante el juego y de rechazo del mismo juego” (Foucault, 1999:120).

De ahí que el trabajo de la crítica, tal y como la piensa Foucault, en tanto actitud experimental, abre un dominio de indagaciones históricas que permite formular la pregunta por cómo no ser gobernados de este modo, “en nombre de estos principios, con mira a tales objetivos y por medio de tales procedimientos” (Foucault, 1995: 3). A partir de aquí se entronca la posibilidad de pensar la política como resistencia, mediante una crítica política del saber, donde “lo que políticamente tiene su importancia no es la historia de lo verdadero, no es la historia de lo falso, es la historia de la veridicción” (Foucault, 2007:55). Esta crítica se configura como una arqueo-genealogía que se pregunta por el modo en que se configuraron, en un momento preciso, un conjunto de prácticas que dieron origen a la formación de determinados saberes:

la crítica política del saber (...) perfila una crítica respecto de la manera en que la formación del discurso de la economía política se liga con la constitución de los objetos, su inscripción en lo real y el surgimiento del economista como la modalidad enunciativa desde la que, aplicando los conceptos y temas del discurso económico, se puede producir un discurso que somete dichos objetos a la división de lo verdadero y de lo falso. (Dalmau, 2023: 39)

En base a lo expuesto, y siguiendo los análisis realizados por Blengino, se puede concluir que, desde la perspectiva gubernamental, la relación amigo-enemigo (propia de la teoría del poder a la que adscribe la teoría de la hegemonía), es secundaria respecto al vínculo antagónico entre el sujeto y los dispositivos de saber-poder que lo conforman y conducen de una determinada manera.

Se comprende, entonces, el alcance del desplazamiento que lleva de la primera definición de la política – como continuación de la guerra por otros medios y que suponía la idea de una relación entre sujetos antagónicos– a la segunda definición, de acuerdo con la cual la política es el movimiento de resistencia contra una gubernamentalidad, es decir, una forma de relación antagónica entre un sujeto y la

serie de dispositivos por los cuales se lo pretende gobernar. En consecuencia, desde la perspectiva abierta por esta segunda definición, es evidente que el objetivo estratégico de la política no es combatir y/o eliminar al enemigo – lo cual se revela, a lo sumo, como un objetivo táctico– sino enfrentar, neutralizar, sustraer, desarreglar y/o cambiar una gubernamentalidad específica. (Blengino, 2018:326-327)

Frente a este modo de proceder, la ontología del presente, en tanto actitud crítica-arqueo-genealógica de los dispositivos de saber-poder y producción subjetiva, permite cuestionar la apariencia de necesariedad de aquellos discursos que se muestran como universales, necesarios y obligatorios, habilitando la realización de un “trabajo de nosotros-mismos sobre nosotros-mismos, en la medida en que seamos seres libres” (Foucault, 1994:14). El desplazamiento del problema del poder al del gobierno, es el que le permitirá indagar a Foucault sobre el sentido de esas “prácticas de sí” o “artes de la existencia”, a través de las cuales los sujetos pueden entablar con los demás y consigo mismos, un vínculo que no es ya la simple extensión de las relaciones de dominio; por contra, habilitan pensar tácticas locales y estrategias globales que permiten cuestionar y desactivar los saberes sobre los que se asientan las técnicas de gobiernos que orientan las conductas hacia un determinado fin, construyendo campos de acción posible con objetivos diversos a los actuales:

hay que entender [a las técnicas de sí como] las prácticas sensatas y voluntarias por las que los hombres no sólo se fijan reglas de conducta, sino que buscan transformarse a sí mismos, mortificarse en su ser singular y hacer de su vida una obra que presenta ciertos valores estéticos y responde a ciertos criterios de estilo. (Foucault, 2003:9-10)

La postulación de estas prácticas no implica que la cuestión de la producción subjetiva sea ajena a la problemática del poder; antes bien, lo que indica es otro modo de su ejercicio, en los términos de la autoafirmación o autoconstrucción. Por tanto, como sostiene Raffin, se distinguen dos nociones o “imágenes” fundamentales con las que Foucault piensa la política:

por un lado, la que aparece ligada al paradigma de la gubernamentalidad y la biopolítica, como punto extremo de su análisis de la producción de la vida en su relación con el gobierno (poder) en la modernidad, y, por el otro, la que refiere al ejercicio de la resistencia y las prácticas de libertad, centrada en los modos de subjetivación y en la ontología crítica del presente como espacio de libertad y creación

a partir de esta preocupación se puede comprender dos modos de pensar. (Raffin, 2018:33)

En definitiva, se puede concluir que, mientras la propuesta de Laclau, en su afán por construir un concepto posfundacional de lo político que se ubique más allá de todo esencialismo filosófico y determinismo economicista, pierde de vista las determinaciones concretas del juego político y, por ende, solo es capaz de ofrecer una descripción del proceso de sucesión de distintas formaciones hegemónicas a través de la lucha política, la actitud crítica-arqueo-genealógica foucaultiana, en tanto actividad de diagnóstico del presente, se inmiscuye en terrenos a la vez más comprometidos e inquietantes, es decir, preguntarse por aquellas prácticas, saberes y subjetividades cuyo objetivo es desarrollar una *otra* conducta, es decir: “querer ser conducidos de otra manera, por otros conductores y otros pastores, hacia otras metas y otras formas de salvación, a través de otros procedimientos y otros métodos (...) que procuran - eventualmente, en todo caso- escapar a la conducta de los otros y definir para cada uno la manera de conducirse” (Foucault, 2006:225).

Referencias

- Acha, O. (2013). “Del populismo marxista al postmarxista: la trayectoria de Ernesto Laclau en la Izquierda Nacional (1963-2013)”. *Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda*, 3.
- Balsa, J. (2010). “Las dos lógicas del populismo, su disruptividad y la estrategia socialista”. *Revista de Ciencias Sociales*, 17, Universidad Nacional de Quilmes.
- Biset, E. (2018). “Metódica de la ontología política”. En Biset, E. y Farrán, R. (ed.) *Métodos. Aproximaciones a un campo problemático*. Buenos Aires: Prometeo.
- Biset, E. (2020). “¿Qué es una ontología política?”. *Revista Internacional de Pensamiento Político* - Vol. 15, pp. 323-346
- Blengino, L. (2018). *El pensamiento político de Michel Foucault*. Madrid: Guillermo Escolar.
- Blengino L. (2021). “Política y sobredeterminación. La topología política de Foucault ante el discurso posestructuralista de Laclau y Mouffe”. *Las Torres de Lucca. International Journal of Political Philosophy*, 10(18), 99-108.
- Brown, W. (2018). *El pueblo sin atributos*. Barcelona: Malpaso.
- Butler, J., Laclau, E. y Zizek, S., (2003). *Contingencia, universalidad y hegemonía*. Buenos Aires: FCE.

- Castro-Gómez, S. (2010). *Historia de la gubernamentalidad. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Castro Orellana, R. (2023). *Dispositivos Neoliberales y Resistencia*. Barcelona: Herder.
- Dalmau, I. (2023). “Reflexiones en torno a la crítica foucaultiana del neoliberalismo”. *Praxis Filosófica*, (56), pp. 31–58.
- Derrida, J. (1989). *La escritura y la diferencia*. Barcelona: Anthropos.
- Diskins, J. y Sandler, B. “Essentialism and the Economy in the Post-Marxist Imaginary: Reopening the Sutures” en *Rethinking Marxism A Journal of Economics, Culture & Society* Volume 6 – N° 3 (1993), pp. 28-48.
- Dotti, J. (2001). “Reflexiones persistentes sobre el marxismo y la crítica deconstrucciónista”. *Estudios Sociales*. Revista Universitaria Semestral, año XI, N° 20, Santa Fe, Argentina, Universidad Nacional del Litoral.
- Foucault, M. (2000). *Defender la sociedad*. Curso en el Collège de France 1975-1976. Buenos Aires: FCE.
- Foucault, M. (1979). *La arqueología del saber*. México: Siglo XXI.
- Foucault, M. (1996) “La ética del cuidado de uno mismo como práctica de la libertad”. En: *Hermenéutica del sujeto*. La Plata: Altamira.
- Foucault, M. (2009). *El gobierno de sí y de los otros*. Buenos Aires: FCE.
- Foucault, M. (2001). “El sujeto y el poder”. En: Dreyfus, H. y Rabinow, P., *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Foucault, M. (1993). *Genealogía del racismo*. Buenos Aires: Altamira.
- Foucault, M. (1988). *Historia de la sexualidad I: La voluntad de saber*. México: Siglo Veintiuno editores.
- Foucault, M. (2003). *Historia de la sexualidad 2. El uso de los placeres*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Foucault, M. (1999). *Estética, ética y hermenéutica. Obras esenciales. Volumen III*. Barcelona: Paidós.
- Foucault, M. (1992). *Microfísica del poder*. Madrid: La piqueta.
- Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la biopolítica*. Curso en el Collège de France 1978-1979. Buenos Aires: FCE.
- Foucault, M. (2004). Nietzsche, la Genealogía, la Historia. Valencia: Pre-Textos Ediciones.
- Foucault, M. (1995). “¿Qué es la crítica?”. *Revista de filosofía*, ULA, 8, pp. 1-18.
- Foucault, M. (1994). “¿Qué es la Ilustración?”. (Qu'est-ce que les Lumières?). *Revista Actual* 28, pp. 19-46.
- Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio, población*. Curso en el Collège de France 1977-1978. Buenos Aires: FCE.
- Gros, F. (2007). *Michel Foucault*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Laval, C. y Dardot, P. (2013). *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Barcelona: Gedisa.
- Laclau, E. (1996). *Emancipación y diferencia*. Buenos Aires: Ariel.

- Laclau, E. (1993). *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Laclau, E. (2005). *La Razón Populista*. Buenos Aires: FCE.
- Laclau, E. (1998). "Deconstrucción, pragmatismo, hegemonía". En: *Deconstrucción y pragmatismo*. Chantal Mouffe (ed.). Buenos Aires: Paidós.
- Laclau, E. y Mouffe, C. (2010). *Hegemonía y estrategia socialista*. Buenos Aires: FCE.
- Lewis, W. (2005). "The Under-theorization of Hegemony in Hegemony and Socialist Strategy." *Borderlands* 4 (2).
- López Alvarez, P. (2010). "Biopolítica, liberalismo y neoliberalismo: acción política y gestión de la vida en el último Foucault". En Sonia Arribas, Germán Cano, Javier Ugarte (coords.), *Hacer vivir, dejar morir. Biopolítica y capitalismo*, Madrid, CSIC/La Catarata, pp. 39-61.
- López Álvarez, P. (2006). "La guerra infinita, el enigma de la sublevación. Michel Foucault y la interpretación bética de la política". En Sánchez Durá N. (Ed.). *La guerra*. Valencia: Pre-Textos.
- López Ruiz, O. (2012). "La "invención" del capital humano y la inversión en capital humano". *Revista Gestión de Personas y Tecnología* nº13, Universidad de Santiago de Chile.
- Marchart, O. (2009). *El Pensamiento político posfundacional*. Buenos Aires: FCE.
- Méndez P. (2020). "Foucault y la arqueología de la política. Tras las huellas de un método inconcluso". *Diánoia*, LXV (84).
- Nosetto, L. (2014). *Michel Foucault y la política*. Buenos Aires: UNSAM Edita.
- Raffin, M. (2018). "La noción de política en la filosofía de Michel Foucault". *Hermenéutica Intercultural. Revista de Filosofía*, nº 29, junio de 2018, Universidad Católica Silva Henríquez, Santiago de Chile.
- Raffin, M. (2021). "Lecturas foucaultianas del liberalismo y el neoliberalismo: entre una arqueo-genealogía de las formas del gobierno contemporáneo y la historia de la gubernamentalidad". *Valenciana*, nº 27, enero-junio de 2021, Universidad de Guanajuato, México, pp. 305-338.
- Ramírez, C. A. (2013). "¿Postfundacionalismo o consumación de la metafísica?: La teoría de la hegemonía de Ernesto Laclau". *Ideas y Valores*, Vol. 62 Núm. 151, pp. 9-41.
- Revel, J. (2009). *Diccionario Foucault*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Rey-Araújo, P. (2020). "Ernesto Laclau's Oblivion of Political Economy: Capitalism and Institutions in Post-Marxist Discourse Theory". *Rethinking Marxism*, 32:2.
- Schutz, T. (1999). "La inversión en capital humano". En Enguita, M. (ed.). *Sociología de la educación*. Buenos Aires: Ariel.
- Sferco, S. (2019). "Neoliberalismo, orden, tiempo y producción de subjetividad. El homo oeconomicus en y más allá de Foucault". *Argumentos. Revista de Crítica Social* 21: 156-181.
- Sztulwark, D. (2019). *La ofensiva sensible: neoliberalismo, populismo y el reverso de lo político*. Buenos Aires: Caja Negra Editorial.
- Torfing, J. (1986). "Un repaso al análisis del discurso". En Buenfil, R. (comp.) *Debates Políticos Contemporáneos*. México: Editores P y V.

- Villacañas, J. L. (2010). "The Liberal Roots of Populism. A Critique of Laclau", *The New Centennial Review*, Vol. 10, No. 2, pp. 151-182.
- Zizek, S. (2011). *En defensa de causas perdidas*. Madrid: Akal.